



¿UNA FORMULA?

Información general

TEMAS DEL DIA

Publica «La Epoca» en su número de anoche unas cuartillas enviadas desde Lisboa por el Sr. Calvo Sotelo. Resultan sumamente interesantes cuantas manifestaciones hace el ex ministro de Hacienda; y mucho más cuando, como en el caso presente, se aparta de su costumbre de tratar problemas técnicos y financieros para discurrir sobre temas generales de orientación, y consideraciones de la actualidad y porvenir políticos. Manifestaba insistentemente el Sr. Calvo Sotelo que las derechas deben actuar dentro de la legalidad, si así se las consiente; pero en el caso de que esto no ocurriese no tiene inconveniente en propugnar la actuación a toda costa, emprendiendo si es preciso la misma ruta «que los actuales gobernantes siguieron antes del 14 de abril». Esta valiente afirmación no implica nada que pueda inspirar temores a los defensores del régimen republicano.

No pretende nadie, ni el propio Sr. Calvo Sotelo, trabajar en contra del régimen ni derribar la República a la que difícilmente se podría encontrar hoy sustituto razonable y conveniente; no, el acatamiento que las derechas han prestado a la República es sincero y no se han de lanzar ahora a una locura ineficaz y probablemente suicida. Pero estos elementos tienen derecho a que se respeten sus ideales, sus creencias y sus tradiciones y cuando un parlamento socializante o un Gobierno decidido perseguidor de todo lo que a él no se someta atropellan todos esos ideales, esas creencias o esas aspiraciones, las derechas están obligadas a luchar contra esos poderes que tratan de arrollarlas prevalidos de sus fuerzas; y, de la misma manera que los revolucionarios de hace unos meses luchaban por imponer lo que ellos llamaban la Justicia, pueden y deben las derechas actualmente laborar por ese mismo fin.

Ya indica el Sr. Calvo Sotelo cuales son los postulados que las derechas deben perseguir: revisión constitucional; libertad religiosa; organización jerárquica del trabajo; respeto a la propiedad, etc., etc. Todo esto es perfectamente compatible con la República; y dentro de la República lo piden las derechas católicas; y con absoluto acatamiento a la República deben trabajar por obtenerlo, sean cualesquiera las trabas que se les opongan.

El diputado desterrado a quien no se ha permitido venir a España a defender su gestión ministerial abarca el panorama político del país, desde el punto lejano en que se halla, con la suficiente claridad e independencia para poderse dar cuenta perfecta de la situación; y asegura que no fía gran cosa en una próxima lucha electoral. Pero esto que a primera vista pudiera resultar desconsolador debe tomarse en definitiva como un prudente aviso que nos sirva para no desesperar en caso de un posible fracaso, pues evidentemente con solo alcanzar un resultado medianamente ventajoso se habría dado el primer paso tras el cual, si no se desiste de luchar con entusiasmo, no tardaría en llegar el triunfo definitivo.

En sus normas orientadoras también indica el Sr. Calvo Sotelo la conveniencia de una acción conjunta; pero advirtiéndole que no se debe llegar a ella por la fusión, pues la heterogeneidad de los factores que integran el derecho consistente coordinaciones de táctica, pero exige que cada uno conserve su peculiar personalidad. No nos parece descaminada esta teoría que puede ser la fórmula que permita en los momentos precisos la acción unificada y eficaz de numerosos grupos que, coincidiendo en un idea común, presentan diferencias circunstanciales o secundarias, las cuales les impiden mezclar y confundir permanentemente sus fuerzas.

¿Que hay muchas organizaciones distintas de derechas? Bueno; si estas organizaciones se unen, se agrupan y forman un todo cuando llegue el momento de defender la Religión, la Patria, la Propiedad o la familia, más bien puede resultar esto beneficioso que perjudicial ya que la división facilita la elasticidad. Ahora que es imprescindible que todas esas organizaciones participen del ideal básico común. Y esto es lo que principalmente hace falta poner en claro.

Una conferencia de Gil Robles

VALLADOLID.—A las siete y media de la tarde, en el salón principal del Ateneo, cedido por éste a la Academia de Jurisprudencia, dió una conferencia, sobre el tema «Constituciones rígidas y flexibles» D. José María Gil Robles.

El local estaba completamente lleno de público, en el que figuraban distinguidas damas.

El conferenciante hace un detenido y documentado estudio histórico de las Constituciones de diversos países. Después dice que cuando la vida de un pueblo es antinómica entre la ley positiva y las costumbres populares, se impone necesariamente la revisión constitucional. Con estas enseñanzas históricas se llegó a elaborar en España una nueva Constitución, pero desatendiendo aquéllas, y no buscando adecuación entre los principios jurídicos y la realidad. Por eso nuestra Constitución no responde a la estructura social del pueblo español, y engendrará cada momento choques de pasiones y sentimientos. Toda Constitución debe regular los derechos de las clases de cualquier clase que sean.

La Constitución española no respeta éstas. En España se ha hecho una Constitución rígida, elaborada por una Asamblea constitu-

Ante un acuerdo

Remitido de Cebrenos

Nos adherimos a la protesta formulada por el cambio de nombre a la plaza de Santa Teresa.

Serafina Gil, Josefa Lastras, Marcel Gil, Victorio Contreras, Carmen Alonso, María Contreras, Nicasia Rosado, Mría Gil, Daniela Fernández, Teodora Gil, Magdalena Rosado, Teodora Sánchez, Ascensión Ventero, Antonia Diaz, Felipa Dalero.

Juan Pérez, Sabino Corral, Manuel Rodríguez, Faustina Radea, José García, Juliana Gómez, Josefa López, María Blezque.

D. MARTINEZ Y GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

yente, en período revolucionario. Tales Constituciones son inútiles, y, tarde o temprano, la sociedad acabará por triunfar sobre ella por que aquéllas no sirven para regular los derechos de todos los ciudadanos, y lo peor que puede suceder en un país es que se establezcan castas.

El Sr. Gil Robles fué muy aplaudido.

El frío en Madrid

MADRID.—El frío es intensísimo. Las fuentes han aparecido heladas y las praderas, por efecto de la escarcha, daban la impresión de estar nevadas.

¿Le ha tocado la lotería al señor Albornoz?

—Alguien dijo ayer que sería muy posible que el actual ministro de Justicia, Sr. Albornoz, que es natural de Lurcar, y al cual le envía su familia lotería con alguna frecuencia, llevase también participación en el número premiado con el cuarto premio.

Los periodistas se trasladaron al ministerio de Justicia y esperaron en la antesala pacientemente pero no pudieron ver al ministro ni comprobar si era cierto el rumor.

Médicos y empleados de tranvías favorecidos con el cuarto premio

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—El cuarto premio, correspondiente al número 22 006, se vendió en esta capital en la Administración número 1, de la viuda de Bonet.

Lo adquirió el médico de la ciudad de La Laguna, D. José Pereda presidente del partido republicano radical, que lo repartió entre varios compañeros y amigos, reservándose él cuatro vigésimos. Todos los médicos de La Laguna llevaban un vigésimo. El lotero jugaba en el mismo número 25 pesetas, habiéndose repartido pequeñas participaciones entre empleados de los tranvías insulares y elementos de la Juventud Republicana de La Laguna.

Pavos a 5 pesetas

BADAJOS.—Dos vigésimos del tercer premio fueron comprados por el vendedor ambulante de pavos Emilio Martínez, repartiéndolos en el pueblo Torre de Miguel Fesnero, entre gente humilde. Emilio Martínez se encontraba en la plaza de San Juan de Badajoz, viendo las pizarras de los periódicos, y al conocer la buena nueva vendió los pavos a cinco pesetas, y cogiendo un automóvil público, marchó al pueblo a dar la noticia.

Alta traición

LIMA.—La Cámara ha votado por unanimidad una proposición declarando incurso en delito de alta traición al ex presidente Sr. Leguía y a los miembros de su Gobierno.

Los delitos de que se le acusa son principalmente el haber entregado los ferrocarriles nacionales a manos extranjeras y el haber realizado empréstitos que han puesto en peligro la vida económica de la República.

Del conflicto manchuriano

TOKIO.—Ya ha sido enviado al Gobierno chino el ultimatum del general Honjo para que se proceda inmediatamente a la evacuación de King Cheo.

Las tropas japonesas han emprendido una ofensiva contra los bandidos chinos y también con las fuerzas que manda Chang Sue Laing.

Se ha comprobado que el Gobierno soviético no está dispuesto a ayudar militarmente a los chinos.

Han sido recibidos por el general japonés Honjo los enviados militares extranjeros, representados por los franceses, ingleses y americanos.

Conflicto turco ruso

ESTAMBUL.—Ha originado un conflicto con el Gobierno turco el naufragio frente a Smirna de un vapor soviético, el «Illitch».

El comandante del vapor rechaza

el socorro ofrecido por un barco de salvamento turco, exigiendo que los trabajos los realizase un barco ruso.

Las autoridades turcas se han opuesto porque lo impiden las leyes de cabotaje, según las cuales se han de realizar bajo el pabellón turco.

Por este motivo se ha planteado una cuestión de derecho internacional.

El Cardenal Segura

ROMA.—Ha llegado el Cardenal Segura el cual ha sido recibido en la estación por Mgr. Ottaviani, representante del Cardenal Pacelli, y por Monseñor Caccia.

El ilustre purpurado español fué también recibido en la estación por numerosos miembros de la Colonia española.

El Cardenal Segura fué en automóvil directamente a la Basílica de San Pedro.

Los fascistas

MILAN.—El nuevo secretario general del partido fascista, Archille Starace, ha hecho algunas declaraciones importantes.

Entre otras cosas de menor interés ha manifestado que los fascistas han de tener siempre espíritu guerrero.

Hundimiento de una de las salas de la Biblioteca Vaticana

CIUDAD DEL VATICANO.—Esta tarde a primera hora se ha venido abajo con gran estruendo el suelo de una de las salas de la Biblioteca Vaticana. Inmediatamente acudieron las autoridades de la Ciudad del Vaticano, los bomberos y otros 40 más pedidos al Concejo romano.

Los trabajos de descombro fueron rápidamente organizados, iniciándose con la natural impaciencia de que pudieran encontrarse muertos o heridos. No se tienen noticias de tres personas que debían hallarse en el lugar del hundimiento. Se tiene la creencia de que pudieron escapar a tiempo.

El Soberano Pontífice, advertido de la desgracia por un camarero secreto, dió las órdenes para que se le informara minuciosamente del hecho y de los trabajos de descombro.

ACOTACIONES

«El Ministro de Hacienda manifestó que no es aficionado a la lotería ni cree en la suerte que depende únicamente de la propia voluntad del individuo».

Y nosotros sin enterarnos, Ahora que para la lotería del Niño, como eso sea verdad, el gordo no se lo lleva la Niña; nos lo vamos a repartir entre todos los españoles conocedores del secreto. ¡Pues no faltaba más!

La lotería se ha presentado excesivamente cariñosa con el Estado, al que ha tenido a bien ofrendar una porrada de millones de pesetas, ¡Reporra, con las cosas que ocurren! La diosa Fortuna ha venido a ayudar a Carner en su difícil gestión. Falta hacer un buen remedillo en las arcas de Hacienda que se iban quedando a dos velas apagadas.

Hace días se celebró un banquete en el mejor restaurant de Madrid en el que costó el cubierto noventa y nueve pesetas.

Esta porquería de banquete fué para homenajear al presidente

Caridad

La especial característica de Jesucristo fué la Caridad y todos sus discípulos la han practicado hasta el heroísmo siguiendo las máximas del Evangelio. Muchos son los Santos, que se veneran en los altares, que viendo en los pobres la imagen del divino Maestro se desprendieron de sus bienes por favorecer a los menesterosos. San Martín en una noche de nieve descendió de su caballo y partió su capa en dos para abrigar a un pobre que padecía frío.

Sería interminable la lista de los que repartieron sus bienes entre los necesitados o sacrificaron sus comodidades por atender a la necesidad del prójimo.

¿Y habrá hoy alguno que se precie de buen cristiano y no tenga en cuenta su obligación de contribuir según sus medios a que uno, dos o más desgraciados puedan pasar con alguna satisfacción las próximas Pascuas?

Ejemplo de dignidad

Todos los periódicos de ayer se hacían eco de la borrascosa sesión habida en el Colegio de Abogados de Madrid, por consecuencia de la cual, presentó su dimisión el decano Sr. Ossorio y Gallardo.

No vamos a entrar en el examen de antecedentes, ni siquiera en el fondo de la cuestión debatida, tal vez difícil de comentar con acierto a base de las distintas referencias e interpretaciones dadas por la prensa, en las que sin duda influyen consideraciones subjetivas poco estimables para producirse con criterio imparcial; pero sí queremos destacar el resultado concreto de dicha sesión, cual es el de la dimisión de su relevante cargo por el Sr. Ossorio.

No fué originada por motivos personales, ni siquiera impuesta por un voto de censura que resultó favorable al decano. Este seguramente no sentía el menor deseo de dimitir y su decisión aparece derivada de un sentimiento de dignidad y de tan alta nobleza que ha de agrandar su figura aun a los ojos de sus contrarios, de los que en contra suya votaron y deseaban producir la vacante del cargo. Ganada la votación por el Sr. Ossorio le hubiera sido fácil mantenerse en el puesto; pero le bastó saber que una parte considerable de los colegiados no le otorgaban su confianza, para retirarse voluntaria y dignamente. Con ello es indudable que si perdió el cargo; ganó simpatías y acrecentó su prestigio, dando un severo ejemplo de hidalguía y decoro que debiera ser aprovechado por muchos, que se empeñan en marchar contra corriente, ahondando más y más las diferencias que los separan de quienes más deberían y quisieran estar a su lado.

Todo el que ostente cargo de representación, no habrá podido menos de fijarse muy particularmente en esta actitud del decano del Colegio de Abogados de Madrid, que para muchos tendrá el valor de una dura lección que halla en lo hondo de su conciencia habrá reprochado crudamente una conducta en todo diferente a la dignísima y para todos (amigos y enemigos) merecedora de caluroso aplauso, del Sr. Ossorio y Gallardo.

Por algo la dignidad es el primer sentimiento del hombre honrado; el que no lo percibe puede decirse que no tiene o ha perdido el pundonor inherente a la propia estimación.

¡A ver!

La apasionante lotería de Navidad viene a interrumpir por un día las cábalas, comentarios y disertaciones políticas o sociales. Por un día la portada de la mayoría de los periódicos presenta grabados, fotografías o titulares que se apartan de lo corriente y la vista descansa de los letreos sobre crisis, consejos y sesiones parlamentarias para contemplar muñecos barrigudos con el abdomen lleno de números, pavos simbólicos portadores de cifras fabulosas o figuras más o menos artísticas formando vistosas alegorías del paso por nuestra vida de la diosa Fortuna platónica y grotescamente personificada en la poco elegante silueta de un señor tripudo y con papada.

El día de ayer viene a suponer una tregua en las lides periodísticas y salvo contadas excepciones se suspenden por 24 horas los ataques y contraataques absteniéndose los diarios burgueses de criticar la obra socialista del Gobierno y contentándose los periódicos gubernamentales de meterse con sus cavernícolas adversarios.

Pero esto no significa nada; durante el descanso cada uno prepara sus armas y hasta hay alguno que se aprovecha para apuntar tranquilamente hacia un blanco determinado. Efectivamente, no ha faltado diario que ya ha empezado a trabajar porque se dé una aplicación determinada al «gordo» que le ha tocado al Tesoro. Y no tendría nada de particular que acerca de esto se produjeran pronto controversias, sobre todo si a alguien le da por «arrimar el escua a su sardina». De donde podría resultar muy bien que la diosa Fortuna además de reirse de los ciudadanos hubiera sido portadora de la Manzana de la discordia.

Y, realmente, no estará de más estar con cuidado. Bien está que ingresen en la Hacienda unos millones; pero ¡a ver lo que hace el señor Carner tan catalán y tan económico!

de la República en nombre del Ayuntamiento de Madrid.

¿Eh? ¿qué les parece a ustedes del puritanismo socialista de las entidades oficiales de la República de Trabajadores? Porque a la comilona esa asistieron concejales socialistas. Esto sí que es *eutrapelia* pura y no aquel despilfarro desconcertante de los borreguiles años dictatoriales monárquicos en que se pasaba hambre y sed y otras más bajas necesidades.

¡Tá allá, chachó! Hoy todo es sobriedad y pureza democrática. Pero se banquetea en la justicia socialista a 99 pesetas cubierto.

¡Barbilléense, señores, ante lo

que se dice de las necesidades obreras!

El sexto premio lo repartió en Oviedo un ciego, ¡Caramba! Pues sí que tuvo vista.

Leemos: «En un solar de la ronda de Segovia el guarda del mismo ha encontrado una caja de caudales de pequeñas dimensiones, cerrada. Se hacen las oportunas gestiones para ver a quien pertenece».

Vamos, que perder una caja de caudales como quien pierde un pañuelo o un guante... Los hay dis- traídos...

La Navidad de los humildes

DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA

LA LOTERIA

fueron vendidos los respectivos billetes:

EL DIARIO en Madrid

La loteria republicana

«A cada nueva situación—escribe el gran publicista católico Lapierre—precisa una nueva aplicación del Evangelio.»

Hasta las trece horas del día 22 de enero próximo se admitirán en esta Diputación, a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Manjabálago a Ortigosa cuyo presupuesto asciende a 65 mil 259'27 pesetas...

Un «pellizco» en Burgos

BURGOS. — Ayer se tuvieron noticias de que en esta capital había un vigésimo del tercer premio. Los periodistas lograron averiguar que algunos empleados del Coliseo Castilano tenían participaciones del número 14 898.

El tercer premio

MURCIA. — Una serie del tercer premio se halla repartida en la población y pueblos de la provincia, en cantidades de cinco, dos y una peseta. Dieciocho vigésimos fueron vendidos en la Administración de doña Paula Mendoro, sita en la calle de Galán y García Hernández.

Más tarde se supo que el vigésimo había sido adquirido en Vitoria por el Industrial burgalés D. Jacinto Arroyo, con motivo de un viaje que hizo a la citada capital alavesa para visitar a un hijo suyo que se encuentra cumpliendo el servicio militar.

Al regresar a Burgos el señor Arroyo dió participaciones a todos sus hijos, a los empleados del Coliseo Castilla y a varios clientes de su establecimiento.

El segundo premio

SANTANDER. — Del billete número 21.566 premiado con el segundo, se vendieron 20 vigésimos en la administración de la viuda de D. Angel Suero. Tres fueron vendidas por el ciego Fernando Sola en participaciones de una peseta, entre los operarios de la fábrica de tabacos.

El cuarto premio en Gijón

GIJÓN. — El número premiado con un millón de pesetas, que fué vendido en Luarca, lo adquirió Teodoro Armes, de la colonia americana, casado con una señora perteneciente a una familia de esta localidad. Se dice que lo juega íntegramente. El señor Armes reside en París.

El sexto premio en Oviedo

OVIEDO. — El número 23.154 fué vendido en la Administración número 4 y expendió por mediación del vendedor ambulante Rafael «El Ciego» en participaciones generalmente modestas.

Un vigésimo le adquirió el viajante de comercio Emilio Conde, quien se reservó 52 pesetas.

Otro medio vigésimo fué enviado a una señora viuda, residente en Sama, la cual posee un comercio en aquella localidad.

La «dinastía» del «Gordo»

He aquí los números que han resultado premiados con el «Gordo» en los últimos ciento quince sorteos de la Lotería de Navidad, con excepción de las poblaciones en que

- 1814, 35 466; Zaragoza 1815, 25.892; Bilbao 1816, 34.503; Madrid 1817, 31 026; Barcelona 1818, 8 705; Madrid 1819, 15 389; Zaragoza 1820, 2.457; Madrid 1821, 8.364; Valladolid 1822, 9.311; Sevilla 1823, 1 879; Cádiz 1824, 1 124; Madrid 1825, 9.275; Madrid 1826, 14 544; Zaragoza 1827, 6 835; Madrid 1828, 12 803; Jerez 1829, 2 652; Vitoria 1830, 2.127; Pamplona 1831, 1.490 Algeciras 1832, 8.318; Zaragoza 1833, 7 589; Barcelona 1834, 9.705; Madrid 1835, 7.775; Cádiz 1836, 5 037; Barcelona 1837, 5 616; Badajoz 1838, 6.094; Madrid 1839, 1 833; Sevilla 1840, 1.660; Cádiz 1841, 6 585; Cádiz 1842, 5 228; Málaga 1843, 9.975; Palma de Mallorca 1844, 7.512; Cádiz 1845, 13.046; Cádiz 1846, 4.457; Yecla 1847, 13 656; Valencia 1848, 1.474; Santander 1849, 12.724; Barcelona 1850, 12.223; Madrid 1851, 12 105; Logroño 1852, 11.528; Molina de Aragón 1853, 16 673; Pamplona 1854, 14 938; Santander 1855, 15 406 Granada 1856, 13 094; Badajoz 1857, 2.147; Madrid 1858, 12 085; Zaragoza 1859, 18 400; Barcelona 1860, 20 565; Santander 1861, 23.033; Barcelona 1862, 4 056; Burgos 1863, 5 224; Madrid 1864, 18 968; Sevilla 1865, 1.603; Madrid 1866, 615; Madrid 1867, 14.985; Sevilla 1868, 4 585; Sevilla 1869, 18 875; Granada 1870, 9.914; Barcelona 1871, 67 896; Barcelona 1872, 16 374; Palma de Mallorca 1873, 10 014; Sevilla 1874, 9.452; Barcelona 1875, 7.932; Barcelona 1876, 21.690; Madrid 1877, 12.787; Madrid 1878, 6 157; Cádiz 1879, 25.018; Barcelona 1880, 35 999; Badajoz 1881, 17 057; Lérida 1882, 6 679; Barcelona 1883, 38 608; Sevilla 1884, 14.292; Sevilla 1885, 45 458; Gijón 1886, 6 695; Palma de Mallorca 1887, 24 566; Madrid 1888, 4 211; San Sebastián 1889, 45 400; Málaga 1890, 15 020; Madrid 1891, 33 558; Madrid 1892, 40 297; Palencia 1893, 31.892; Zaragoza 1894, 8 653; Burgos 1895, 25.444; Madrid 1896, 8 669; Almería 1897, 15.515; Madrid 1898, 52.761; Barcelona 1899, 12 515; Montevideo 1900, 25.285; Alicante 1901, 30.565; Lérida 1902, 28 038; Palma de Mallorca 1903, 20.297; Coruña 1904, 15 862; Valencia 1905, 32 865; Barcelona 1906, 34.746; Alicante 1907, 2 048; Barcelona 1908, 35 819; Bilbao 1909, 24.086; Madrid 1910, 22.101; San Sebastián 1911, 3.844; Barcelona 1912, 10.664; Santander 1913, 18 073; Madrid 1914, 50 047; Ripoll 1915, 48 685; Ferrol 1916, 19.158; Madrid 1917, 2 091; Santander 1918, 5.605; Linares 1919, 55 452; Madrid 1920, 9 053; San Sebastián 1921, 28 876; Barcelona 1922, 46.460; Barcelona 1923, 18.398; Madrid 1924, 11.519; Madrid 1925, 15.770; Madrid 1926, 17.229; Madrid 1927, 10 123; Madrid 1928, 6.692; Madrid 1929, 53.453; Zaragoza 1930, 24.650; Valencia 1931, 24 717; Reserva

Como todos los años, Madrid ha vivido unas horas pendiente de la lotería; el gran suceso de la noche buena. Ha llegado el emocionante sorteo de Navidad, aunque de año en año pierde interés, dominando toda la atención de los madrileños; jugadores o no jugadores.

Sobre el propio y natural egoísmo de los participantes, mucho más explicable en estos tiempos, es también la curiosidad de los demás, la gran curiosidad general por conocer a los felices mortales, que tan sencilla y envidiablemente se convierten en potentados. En potenciales todos, cada uno en proporción con sus egoísmos y sus participaciones. ¿Quién es capaz de señalar una cifra determinada para situarse en esa categoría?

Este interés, de los que se confían a ella, y la curiosidad de los ajenos a sus resultados, han tenido una mala correspondencia; una muy mala correspondencia en el aspecto particular, que es el que mas nos domina siempre, muy lógicamente; aunque no haya sido así en el aspecto general, en el amplio aspecto nacional, que también nos debe interesar a todos.

El premio grande, el tan ansiado y simpático premio gordo —he aquí una de las razones de la simpatía de los gordos— ha defraudado a los jugadores, a todos por igual.

Verdaderamente, no es censurable la conducta de la fortuna en esta ocasión; en un sereno y justo análisis de ella, no resulta veleidosa, ni muchísimo menos. En estos momentos democráticos, de absoluto dominio de la democracia, la lotería nacional en su gran jugada de ayer tendría que haberse extendido en proporciones asombrosas, imposible de llegar ni aun con toda su recaudación, nunca satisfactoria para la mayoría, que no juega por el atractivo de un reintegro.

Aun muy lógico en estos juegos de azar, siempre resultó un poco lamentable su desigualdad; pero si siempre lo fué, si en toda ocasión produjo más o menos expresadas pero sinceras protestas por sus desigualdades ¿qué no produciría en estos momentos?

Indudablemente, el premio gordo no ha podido estar más acertado; más afortunado. Antes que dejar a una multitud tan numerosa descontenta, antes que fomentar envidias —¿quién no las siente por el agraciado?— y deseos malévolos, antes que producir rencores y antipatías para el sorteo viendo la fortuna en algún enemigo, la mejor solución, la solución única era ésta: la de premiarse él mismo. Al fin, es algo natural, que todos hubiéramos hecho.

Además, y esto tiene una menor importancia, era algo casi obligado a la actualidad. La lotería nacional debía ofrecer también su homenaje a la República, y se le ha rendido espléndidamente.

Santiago Camarasa

el noveno, en el que cayó el «Gordo» nueve veces en el indicado período de ciento quince años, y que es cosa frecuente que salga premiado con los máximos honores un número del mismo millar dos años seguidos. Así ocurrió con números de los millares, segundo, tercero, noveno, duodécimo y trigésimo cuarto.

En cuanto a las ciudades afortunadas, figuran en primer término, Madrid con 30 «Gordos» y Barcelona con 18. Abundancia de premios lógicos, puesto que ambas poblaciones son las que más dinero juegan a la lotería.

Sin embargo, el Azar se ha fijado en algunas localidades de menor población, y ha dado los millones del «Gordo» en ocho ocasiones a Sevilla, en siete a Cádiz y en otras tantas a Zaragoza, ocurriendo el caso curioso de que en Cádiz «cayó» en un período de seis años cuatro veces y de éstas dos años consecutivos (1840 y 1841, y 1844 y 1845).

Durante la dictadura la población más favorecida por el «Gordo» fué Madrid. Durante los siete años que yo en la entonces coronada seis veces consecutivas.

Reproducción reservada.

En estos días de Navidad el mismo cuadro del Portal, la divina escena del Nacimiento de Jesús, que tantas veces hemos venerado nos ofrece ahora riquezas antiguas y riquezas nuevas. Riquezas espirituales, tesoros de sabiduría. Es una sublime lección, es la primera página de la filosofía de la Cruz. Contiene profundos secretos y luces extraordinarias para el alma humana; y esta lección no ha sido promulgada con aparato de ciencia humana; no ha sido predicada con tono mayestático, ni con el énfasis con que suelen mostrar su sabiduría las escuelas filosóficas.

La lección del Portal de Belén es toda ella sencillez y claridad. Solo un transparente velo de poesía encubre su simbolismo, un ambiente de ternura la rodea, y una fuerte vibración sentimental la robustece. Es una lección llena de espíritu. Es la elocuencia del ejemplo. Es la acción, la acción fecunda y llena de vida. Todo un Dios, creador, Todopoderoso, dueño y Señor de lo existente; todo un Dios omnipotente que ha querido hacerse Niño, que ha preferido hacerse pobre, quedar postergado, desamparado, sometido a los rigores de la pobreza; y esto por el hombre; esto para revelar la Verdad y mostrar el camino de ella.

La misma naturaleza enmudece de asombro ante el prodigio y entonces el mundo espiritual se hace ostensible y se escuchan voces celestiales que cantan; «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

La poesía de este cuadro es tan atrayente que ha conmovido a los hombres. La Navidad es el misterio de los misterios; el prodigio de los prodigios; la fuente de la sabiduría. Es la luz que llegó al fondo del alma por los caminos de la humildad y del amor. En los pueblos cristianos se conserva todo un mundo de creaciones artísticas, literarias, folclóricas, piadosas y caritativas que tienen su origen en el misterio de la Navidad.

Mas los tiempos han evolucionado, nos ha invadido el espíritu moderno, han cambiado las costumbres, y poco a poco ha ido espumándose y perdiéndose el espíritu de la Navidad. De aquella antigua vida ha quedado lo exterior, la corteza, la apariencia, la superficie.

Hemos visto los últimos años la celebración de la fiesta con la reconstrucción de «Nacimientos», con festejos, muchos festejos, en las masas populares, con aparato de villancicos y de regocijo en la Nochebuena. Pero ¿y el espíritu? ¿Y la divina lección del Portal? ¿Y o que ese Niño pobre y aterido del pesebre ha querido inculcar a los hombres? Apenas una leve impresión en un limitado número de elegidos. La fiesta, la gran fiesta popular vacía de sentido. Y en la altura social un espectáculo más absurdo. El sarcasmo de unos labios

La subasta se verificará en la Diputación el día 23 de enero a las once y media horas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la sección de Vías y Obras provinciales.

Cada proposición se presentará en papel sellado de la clase sexta (3,60 pesetas), o en papel común con póliza de igual precio, desechándose, desde luego, la que no venga con este requisito cumplido.

El licitador acompañará a su proposición la relación de remuneraciones mínimas en la forma que determinan el apartado A) del Real decreto-ley de 6 de Marzo de 1929 («Gaceta» del 7) y el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de estas obras. Una vez adjudicado el servicio, presentará el contrato de trabajo que se ordena en el B) del mismo Real decreto-ley.

Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real decreto de 24 de Diciembre de 1928 («Gaceta» del 25) y disposiciones posteriores.

Avila 21 de diciembre de 1931. El Presidente, A. Medrano.— El Secretario, Juan Carlos Delgado.

fríos que formulan palabras de sacrificio, de humildad, de modestia, de abnegación, mientras que el corazón está plétórico de soberbia, de egolatría, de sensualidad, de malicia, de ambición, de prejuicios de castas, de vanidad y de concupiscencias...

En estos días de Navidad precisamente, se nos presenta con dolorosa elocuencia la realidad de este contraste. Ya el dolor ha clavado su cuchilla en la tierra de nuestro corazón y la ha removido. Ha caído la venda y ahora vemos con más claridad el problema. El cuadro del Portal de Belén recobra ahora ante nuestros ojos su profundo sentido místico; la lección es fuerte y persuasiva. Por entre la frondosa envoltura de la poesía que reviste el misterio penetramos en lo íntimo de su luz. Cristo nos habla. Sus ojos nos miran. Sus labios mudos tienen una elocuencia inefable. Es cuernos; no perdamos una sola nota. Es la cátedra de la eterna sabiduría. Es la hora de la revelación. El Portal con su pobreza, con sus figuras expresivas y con todos los misterios de esa Noche inmortal, va a decirnos cosas que estaban ocultas desde la creación del mundo.

LUIS LEÓN.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Plaza de Colón, 7. SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado. Director técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, doctor en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

- DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad. » JOSE MANUEL PARON y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad. » ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y profesor de la Universidad. » CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho. » JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y profesor de la Universidad. » VICENTE POLO BELLO, doctor en ciencias y profesor de la Universidad. » JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico. » SOTERO CRISTOS, profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros. » JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

APERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudios.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles diríjanse al director propietario.

Algunas consideraciones sobre el «Gordo»

Resulta del examen de estos datos, que el millar más favorecido es

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

CALISAY GRAN LICOR UNICO EN SU ESTILO DE PRODUCCION NACIONAL

EL DIA EN AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

Día 24 Jueves.—Santos Gregorio, pb., Luciano, Metrovio Pabio, Cenobio, Teótimo, Eruso, Eutimio, mrs., Defino, ob., Tárcula, Irmínia, vgs.

CURTOS

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo, CASTELAR, 8.

El Tribunal económico administrativo ha desestimado el recurso interpuesto por el vecino de Nava revisca D. Aureo Estévez, sobre repartimiento de utilidades.

SALCHICHERIA Y CARNECERIA DE

BAUTISTA Y MARCELA

Plaza de Abastos, 29 y 30 Cordero lechal, embutidas de todas clases, salchichas superiores, especial longaniza estilo salchichón.

En el Ayuntamiento han sido denunciados como infractores de las ordenanzas municipales los dueños de los automóviles de las matrículas de Madrid 28 344 y Avila 785, a quienes se ha impuesto 25 pesetas de multa por el alcalde accidental Sr. Melero.

¡Comisionistas!

En todos los pueblos de la provincia necesito para trabajar producto Nacional. La mejor en Máquinas de coser: marca ALFA Escribir a CASA PASCUAL: AVILA

EL MERCADO DE AVILA

Trigo.—Se hacen operaciones a 80 reales fanega.

Centeno.—Se ha animado algo el mercado de este cereal, pero la abundancia de bellota hace que la demanda sea escasa, pagándose a 41 reales.

Cebada.—Hay ofertas a 38 y 39 reales.

Algarrobas.—Se cotizan a 66. Con motivo de las fiestas de Navidad se ha celebrado hoy el mercado semana que ha estado concurrido.

Gramófonos y Discos Precios baratísimos KAISER

Por disparar una escopeta en el casco de la población contra un ave de rapaña, ha sido denunciado el vecino de Collado de Contreras Urbano Sánchez a quien le fué recogida el arma.

Por la comisión de Policía urbana les han sido entregados hoy los uniformes recientemente confeccionados para los guardias y serenos municipales. A estos se les entregaron también linternas eléctricas para sustituir el farol de aceite que venían usando.

En esta redacción hemos recibido un artístico almanaque anunciador de la importante y acreditada Fábrica de mosaicos «La Constructora Hidráulica», de la que son propietarios los señores Vaquero y Canales. Agradecemos el obsequio.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Fernando Sánchez de las Matas y señora (3), D. Emiliano Bernabe señora y madre (5), Total (8).

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Un amante de las Siervas (3), Una señora (15), D. Joaquín Costa y señora (5), Total (23).

En el término de Mombeltrán y sitio conocido por «Las Fuentes» se declaró un incendio en una finca propiedad del vecino de San Esteban del Valle, Ubaldo Décano, quemándose 2 400 arrobas de heno y 150 pnes cortados, calculándose las pérdidas en 8,000 pesetas.

Se sospecha que el incendio haya sido intencionado.

Por la policía y guardias municipales ha sido detenido por promover escándalo en la vía pública Ambrosio Sánchez, vecino de esta ciudad.

Nueva Asociación del Magisterio

Por aprobación unánime todas las asociaciones del Magisterio primario de la provincia han quedado refundidas en una sola sin que ninguna pierda su carácter particular. Lanueva Asociación aparece con el título de «Asociación provincial del Magisterio Abulense».

Por elección han sido designados para formar la junta directiva de la misma los maestros siguientes:

- Presidente, D. Qutliano Blanco Hernández. Tesorero: D. Pablo Martín Almarza y secretario D. Nicanor Madejón Sánchez.

Deseamos larga y próspera vida a la nueva asociación y a su junta muchos aciertos en bien de los intereses del Magisterio.

CINEMA JUVENTUD

DIA DE NAVIDAD

En la sesión de moda a las 7

EL FANTASMA DEL LOUBRE

Drama policiaco enigmático y arrebatador, que ha apasionado a todo el mundo

Concierto «Orquestina Avila»

A las 5 sesión popular con la cinta de gran emoción

BUDDY BATALLADOR

Por mediación del representante en esta provincia de la casa señores Criado Lorenz C. A. de Zaragoza, hemos sido obsequiados con un artístico almanaque para los años 1932 y 1933. Al mismo le enviamos nuestro agradecimiento.

Advertisement for 'Elixir Estomacal' by Saiz de Carlos, featuring text about stomach and intestinal ailments and a small illustration of a person.

Ecós de sociedad Información de España y del extranjero

Aniversarios

Se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de doña Julia Gómez, viuda de Iparraguirre.

—Mañana hace cuatro años murió en Madrid nuestro paisano don José Ruiz Jererrie.

—En igual fecha se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de doña Andrea Chico, esposa que fué del funcionario de Gobernación D Francisco Mayoral, y próxima pariente de D José Mayoral Fernández.

Reiteramos nuestro sentimiento a las familias de los finados.

Misas gregorianas

Hoy han comenzado a celebrarse en la parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana, las misas gregorianas por el alma de doña Josefa Trujillano (q. e. p. d.)

Mejoradas

Han experimentado alguna mejora en sus respectivas dolencias, doña Adela Arlegui de Cancó y la señorita Cipriana Carramolino.

Enferma

En Madrid se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señorita Carmen Abenoja, muy conocida en esta población donde pasa todos los veranos.

Deseamos su alivio.

UNA CENA

o comida succulenta sin tomar después rico café DOROTEO, no es completo.

Natalicio

En Montejo de Arévalo ha dado a luz felizmente un niño la esposa del propietario D. Miguel Luengo Pastor. Enhorabuena.

Viajeros

Con el fin de pasar estos días al lado de sus padres, ha llegado de Madrid D. José Sánchez Merino.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al maestro nacional de Mirueña, D. Liberato González.

Cine

Principal

El viernes, 25, festividad de la Natividad del Señor, se proyectará la interesante superproducción hablada en inglés «La fiera cila do mada», por Douglas.

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La suscripción «p o Mella»

MADRID, 23, 4,30 tarde. — La suscripción para el homenaje a Mella alcanza en el día de hoy la suma de 100,054 pesetas.

Rancho extraordinario a los presos

Por la Dirección general de prisiones se ha dictado una orden que ha sido comunicada en forma de circular a todos los directores de cárceles para que en la cena de Noche-Buena se sirva a todos los reclusos un rancho extraordinario.

Consejo de ministros presidido por el Sr. Alcalá Zamora

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en el Palacio de Oriente, presidiéndolo el de la República Sr. Alcalá Zamora. El Consejo tuvo lugar en el salón llamado de Consejos del Duque de Génova.

Según las referencias que se facilitaron a los periodistas, el jefe del Gobierno dió cuenta al Presidente de la República de la situación interior y exterior de España. Respecto a la situación interior dijo que había tranquilidad completa en todo el país y en cuanto a la exterior expuso algunas dificultades que existen en la tramitación de los convenios comerciales con Francia, debidas al aumento de las tarifas aduaneras.

Fueron aprobados por el Gobierno los nombramientos propuestos por el ministro de Justicia de Fiscal de la República a favor de D. Gabriel Martínez Aragón y de Director general de Registros de D. Luis Fernández Clérigo, y los propuestos por el ministro de Agricultura de D. Francisco Pi y Suñer para la Dirección general de Comercio y de D. Ramón Nougué para la de Industria.

También se trató en el Consejo de las leyes complementarias que han de ser sometidas a las Cortes señalándose las más urgentes para someterlas a su estudio.

Un banquete del Cuerpo diplomático

Es probable que el día 14 del próximo Enero se celebre por el Cuerpo diplomático un banquete al

que serán invitados el Presidente de la República y todo el Gobierno.

En Gobernación.—Una finca invadida

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de una comisión de aceituneros de la provincia de Jaén para exponerle que en una finca denominada de «Fuente de Vidrios» sita en la provincia citada habían irrumpido los vecinos del término invadiéndola y llevándose toda la aceituna. El señor Casares Quiroga prometió a los comisionados que se pondría en contacto con las autoridades correspondientes para esclarecer el asunto y castigar a los culpables.

Nuestro embajador en Italia

Se asegura por quienes parecen estar bien informados que en breve saldrá para Roma nuestro embajador en aquella capital Sr. Alomar.

A lo que llegan los atracadores.—Trata de robar a un pobre ciego y por poco le linchan

Esta mañana se desarrolló en una de las calles más céntricas de Madrid un incidente que demuestra el grado de inhumanidad y de atrevimiento a que llegan los atracadores. El hecho, que pudo costar la vida al desafortunado «caco», ocurrió de la siguiente manera:

Marchaba por la calle de Espoz y Mina al mediodía de hoy uno de los ciegos que se dedican a pedir limosna y a vender participaciones de la Lotería por cuenta de la Asociación Madrileña de Caridad cuando se le acercó un maleante y aprovechándose de la ceguera del mendigo le dió un fuerte empujón al par que se apoderaba de una bolsa en que llevaba la recaudación de las participaciones vendidas y emprendió veloz carrera.

El ciego comenzó a dar voces en demanda de auxilio y varios transeúntes que pasaban cerca al darse cuenta de lo que ocurría emprendieron la persecución del ladrón gritando al mismo tiempo para que fuera detenido. El maleante al verse tan decididamente perseguido arrojó la bolsa que había arrebatado al ciego pero los transeúntes y algunos guardias que a ellos se habían unido no abandonaron por eso su persecución consiguiendo acorralarle, siendo entonces detenido por un guardia de Seguridad.

Mientras tanto el grupo de gente que perseguía al ladrón había engrosado considerablemente llegando a reunirse algunas docenas de personas, las cuales al enterarse de la cobarde acción del «caco» intentaron lincharle teniendo que sostener los guardias una verdadera lucha para librarle de las iras de la multitud que le seguía profiriendo amenazas hasta que fué encerrado en la comisaría.

Una nota del Gobernador civil promueve gran revuelo

BARCELONA.—El Gobernador civil Sr. Anguera de Sojo ha dado a la publicidad una nota en la que manifiesta que ha presentado su dimisión y expone las causas que le mueven a tomar esta determinación. Esta nota ha producido considerable revuelo en los campos político, social e intelectual.

Toda la población sensible lamenta profundamente la determinación del Sr. Anguera pues le considera como el único que en las circunstancias actuales ha podido hacer frente con relativo éxito a los elementos perturbadores que infestan esta capital.

Se han expedido muchos telegramas al ministro de la Gobernación y al jefe del Gobierno pidiendo la continuación del Sr. Anguera en el desempeño de su cargo.

En la Geueralidad y en la Ezquerria catalana ha causado gran estupor algunas de las manifestaciones contenidas en la nota del Gobernador en que se las alude refiriéndose a ataques de que el Gobernador asegura haber sido objeto por parte de estos elementos.

Los mencionados elementos se han reunido para tomar acuerdos con referencia a la nota y han dicho que esta noche después de la salida de los periódicos facilitarán otra nota contestando a la del señor Anguera.

Atracadores bien educados o lo corts no kita alo valiente

—El chófer Florentino Caldeas ha sido atracado esta mañana por dos individuos que le aboradaran junto al asilo de San Juan de Dios pidiéndole «por favor» que les entregara el dinero que llevara encima.

El chófer les dió la calderilla que llevaba suelta pero los desconocidos le echaron mano al bolsillo amenazándole con matarle si hacía resistencia y le quitaron 35 pesetas que llevaba encima.

En la Audiencia

—En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa contra Agustín Viñal, guardia jurado, que hirió a un compañero suyo. El fiscal ha pedido la pena de ocho años de prisión y un día además de la indemnización correspondiente.

Un buque escuela español en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Ha llegado el barco escuela español «Juan Sebastián Elcano».

En el muelle esperaban los miembros del Gobierno argentino, las autoridades bonaerenses y numerosas personalidades y representaciones que hicieron objeto a los oficiales y alumnos de un cariñoso recibimiento. También había numeroso público que los ovacionó dando vivas a España y a la Argentina!

AVILA.—Inserción de Ramón Martín

Advertisement for Banco de Avila, including address (San Sebastian), branches (Madrid, Avila, Arevalo, Cebros, Piedrahita), and services like current accounts, deposits, and loans.

Advertisement for La Perla Casa Augurio, featuring a large illustration of a woman and text about a vast selection of goods like champagne and liqueurs.